

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del 12 de Abril de 1930.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente posesiona a D. Ismael García Rámila de su cargo de Vocal en la Comisión de Monumentos, por haber sido nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia en 28 de febrero pasado. El Sr. García Rámila, funcionario facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, es conocido laudatoriamente en la Comisión y en la Ciudad—dice el Presidente—por su variedad de artículos pericdísticos, siempre eruditos y oportunos, por otros trabajos de investigación histórica, recogidos en folletos, y últimamente por su obra sobre el Baylio D. Fernando de Valdés, que ha merecido la protección editorial de nuestro Excmo. Ayuntamiento. A la enhorabuena que le significa como Presidente en nombre de la Comisión, añade él otra particular, por haber sido el Sr. García Rámila discípulo suyo, hijo por tanto en alguna parte de su doctrina y de su educación literaria. El Sr. Alonso de Armiño hace suya esta misma enhorabuena particular por semejante motivo, y todos los Vocales acuerdan que conste en acta el agrado de la Comisión. El Sr. García Rámila da las gracias y ofrece su colaboración sincera.

—El Secretario lee un oficio de la Excma. Diputación provincial, fecha 31 de diciembre, comunicando que si la reforma de la fachada posterior del Arco de Santa María, en su segundo cuerpo, cabe dentro de la partida presupuestada para reparación de la Torre, se realizará.

—El Sr. Presidente manifiesta haber recibido varias comunicaciones sobre el derribo de la puerta de los Barbascones en Santo Domingo de Silos. El Patronato Nacional de Turismo ofrece pagar la tercera parte del presupuesto de su reconstrucción, (fijada por el Sr. Arquitecto municipal de Burgos en 2.048 pesetas), si hay quien salde las otras dos terceras partes.

El Rmo. P. Serrano y el P. Justo Pérez de Urbel confirman con su conocimiento directo del asunto que lo manifestado por el Presi-

dente de la Comisión en los artículos publicados en *Diario de Burgos* sobre el derribo de la dichosa puerta es toda la verdad, a pesar de la rectificación oficial del Alcalde de Silos, tendenciosa y amañada. Añade el Sr. Presidente que, habiendo comunicado al Ayuntamiento de Silos la oferta del Patronato de Turismo, no ha recibido contestación; cree que la Comisión de Monumentos debe seguir sosteniendo con destino a la reconstrucción de la traída y llevada puerta el ofrecimiento de las 250 pesetas hecho para su conservación cuando aún era tiempo. El Sr. Alonso de Armiño entiende que se debe exigir el coste de la reposición a los Concejales culpables; y la Comisión aprueba el propósito.

El Sr. Alcalde de Quintanilla de las Viñas participó a la Comisión oportunamente la necesidad de algunas reparaciones en la techumbre de la ermita, recién declarada Monumento nacional; y el Presidente dice que él alzó la solicitud a la Dirección General de Bellas Artes y además escribió particularmente al Director Sr. Gómez Moreno, pero no ha logrado aún respuesta. Se acordó insistir.

—El Sr. Monteverde propone se nombre Delegado de la Comisión para la región de Clunia a D. Vicente Hinojal, Practicante de Braza-corta, y así se acuerda.

—El Sr. Huidobro informa a la Comisión de las reparaciones hechas en la iglesia de Sasamón, con acierto, a juicio suyo; se ven con agrado.

—El Presidente, leída la lista de Delegados, propone que se suprima el de Frías por no residir ya allí; el de Melgar, por haber fallecido; el de Salas, por haberse trasladado a Salamanca; el de Sasamón por haber venido a vivir a la Capital; así se acuerda. Para sustituir al de Sasamón se propone a D. Francisco Rodríguez Báscones, y queda aceptado.

—Finalmente, el Sr. Huidobro dice haber visitado en Arcos un yacimiento romano de escaso interés, y da cuenta de haber adquirido para el Museo, en Olmillos de Sasamón, dos páteras y otros objetos que entregará oportunamente.

La sesión se levantó a las siete de la tarde.

M. M. B.

ACUERDOS Y NOTICIAS

En 21 de Mayo fué elegido unánimemente por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Alcalde de la ciudad, el Presidente de nuestra Comisión D. Eloy García de Quevedo.



Por haber sido jubilado el Arquitecto Provincial don José Calleja Lozano, ha sido nombrado para tal cargo D. Luis Martínez y Martínez, quien pertenecerá a nuestra Comisión como Vocal nato.

En igual concepto tendremos el gusto de seguir contando con el Sr. Calleja por su calidad de Arquitecto Diocesano.



Nuestro ilustre compañero el R. P. D. Luciano Serrano, Abad de Santo Domingo de Silos, ha publicado un nuevo tomo de documentos titulado: «Cartulario de San Millán de la Cogulla», obra extensa e importantísima, a la que nuestro *Boletín* deberá consagrar una nota bibliográfica.

—Otro de nuestros vocales, el erudito y laborioso D. Domingo Hergueta ha hecho una tirada aparte, que forma un elegante volumen, de más de 100 páginas, de su interesante trabajo «Don Preciso, su vida y sus obras», publicado por la Revista de Archivos.

—Finalmente el Sr. Archivero Municipal de Burgos, don Gonzalo Díez de la Lastra y Díaz Güemes, de cuya obra acerca del P. Vitoria hablamos en el pasado número, ha publicado en el «Anuario de Historia del Derecho Español», y en tirada aparte, «Las primeras Ordenanzas de los zapateros burgaleses», curioso documento de 1270, que conserva el rico Archivo que tiene bajo su custodia.



En el Ateneo de Burgos ha dado una excelente conferencia acerca del tema «Burgos alrededor del año mil», el P. Justo Pérez de Urbel, bien conocido por sus estudios históricos y literarios.



Nuestro compañero de Comisión, don José Sarmiento Lasuén, dió, el 12 de Junio en el Casino Militar de clases de esta ciudad otra conferencia muy amena y aplaudida, de verdadera divulgación, acerca del tema «De historia y arte burgaleses—El Real Monasterio de Santa María de las Huelgas—La fiesta militar del Curpillós».